

# woumain

Voz indígena del pueblo wayúu que significa **NUESTRA TIERRA**

Boletín del Colectivo de Colombianos/as Refugiados/as en Asturias "Luciano Romero Molina"  
N.º 19 • Septiembre del 2020



**Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia:  
Veinte años defendido la vida de la dirigencia social amenazada de muerte en Colombia**

## EN ESTA EDICIÓN:

	página
<b>Editorial: Colombia en guerra, Nuestra América en peligro.</b> Javier Orozco Peñaranda .....	3
<b>En Colombia urge diálogo sobre política minera energética.</b> Carlos Roa Vargas .....	5
<b>Disputa territorial sin reglas en el norte del Cauca.</b> Sipail Nasa .....	7
<b>Colombia: extractivismo, polarización y guerra. Entrevista con Pablo Beltrán, ELN</b> .....	10
<b>El Estado destroza los Acuerdos de La Habana firmados con las FARC.</b> XVI Delegación Asturiana de Verificación del estado de los Derechos Humanos en Colombia .....	13
<b>La lucha de la mujer campesina por la igualdad.</b> Claribel Bonilla Robayo .....	15
<b>El Cauca entre llamas.</b> MarO Santander .....	19
<b>20 Años defendiendo la vida: una mirada al recorrido del Programa Asturiano desde el enfoque psicosocial.</b> Equipo de acompañamiento psicosocial. Álvaro Villegas Fuentes, Andrea Galán Santamarina .....	21
<b>La lucha obrera en el sector del transporte. Hay valores que no tienen precio.</b> Oscar Patarroyo Fonseca .....	23
<b>Seguimos sin saber toda la verdad. Familia de Luciano Romero Molina</b> .....	25
<b>De adversario a enemigo: La cárcel como forma de eliminación del adversario político en Colombia.</b> Carlos Roa .....	27
<b>Poesía contra la muerte en Colombia.</b> Jorge Fernández Iglesias .....	30
<b>“Debería hacerse una denuncia unánime ante la lamentable situación de los derechos humanos en Colombia”.</b> Entrevista con Carlos Meana Suárez .....	33
<b>Acabando el sufrimiento.</b> Fabio Holguín Marriaga .....	35

Edita: Colectivo de Colombianos/as Refugiado/as en Asturias “Luciano Romero Molina”

Imprime: Gráficas Ápel

D.L.: AS-03037/2008

# woumain

Voz indígena del pueblo wayúu que significa **NUESTRA TIERRA**

Boletín del Colectivo de Colombianos/as Refugiados/as en Asturias  
“Luciano Romero Molina”  
N.º 19 • Septiembre del 2020

## Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia en Colombia 20 años defendiendo la vida

### AGRADECIMIENTOS:

A las gentes y al gobierno de Asturias, a la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, a los ayuntamientos de Gijón y Langreo, a Protect Defenders, a las organizaciones sociales asturianas que acompañan al Programa de Derechos Humanos y a las personas perseguidas: Soldepaz, Amnistía internacional, CEAR, SUATEA, CCOO, UGT, CSI, COSAL, ISFA, AMA, CSCA, CODOPA, CMPA, Ecologistas en Acción.

A las organizaciones que conforman el Comité de Selección de casos del Programa Asturiano en Colombia: CUT-DDHH, CPDH, ANDAS, ONIC, FCSPP, CAJAR, FENSUAGRO, MOVICE, CNA.

A los centros educativos, partidos políticos, asociaciones culturales y a quienes sacan tiempo en su lucha diaria para ayudar a conquistar los Derechos Humanos y la Paz de Colombia.

### COLECTIVO DE COLOMBIANOS/AS REFUGIADOS/AS EN ASTURIAS “Luciano Romero Molina”

Correo: [programasturias@gmail.com](mailto:programasturias@gmail.com)

Teléfono 687003737

Calle Manuel Llana, 42 bajo  
C.P. 33208. Xixón-Asturies



# Editorial:

## Colombia en guerra, Nuestra América en peligro

Que Colombia supere el conflicto armado interno e interminable, la exclusión, la devastación ambiental y el exterminio impune de su dirigencia social, es un asunto que concierne también a la comunidad internacional, más cuando le abrieron el camino a una guerra regional.

La influencia político-militar y el impacto social y ambiental de las multinacio-

nales minero-energéticas y de las del narcotráfico, es determinante en la sin salida para el conflicto social y armado y para la crisis sostenida de los derechos humanos que padece nuestro país desde hace décadas.

La situación se agravó en los últimos meses con el retorno de las masacres como retaliación por el llamado a juicio y la orden de detención domiciliaria de la Corte Suprema

de Justicia contra el expresidente colombiano Álvaro Uribe Vélez, por fraude procesal y por otros delitos más graves que están en investigación en esa instancia y que fueron calificados desde mayo del 2018 como crímenes que no prescriben por ser de lesa humanidad, como las masacres de El Aro, San Roque, La Granja y el homicidio del defensor de derechos humanos Jesús María Valle.

El régimen de acumulación por despojo evidencia el ansia infinita del gran empresario por apoderarse de los territorios usando su poder destructivo y corruptor, la estrategia narco-paramilitar y la impunidad estructural, que son las bases del sistema político hegemónico, excluyente en lo económico-social y, en consecuencia, caldo de cultivo para que las diversas violencias –cuya máxima expresión es el terrorismo de Estado– sigan arrasando comunidades y territorios en un nuestro país.

Las potencias encabezadas por los Estados Unidos no están por la paz con justicia social en Colombia, sino para proteger el interés de sus empresas mineras, eléctricas, petroleras, financieras, mediáticas, químicas, farmacéuticas, los que venden agrotóxicos, coches, armas y drogas, un oscuro empresariado legal e ilegal, criollo y extranjero, revelado como el poder real que capturó poderes del Estado, confirmando para nuestro país que “hoy, el poder público viene a ser, pura y simplemente, el consejo de administración que rige los intereses colectivos de la clase burguesa”.

La sociedad colombiana ha expresado por años que quiere la paz y exige la justicia social, pero el gobierno de Iván Duque –sucesor designado por Uribe Vélez, presidente en cuerpo ajeno– está haciendo trizas con perfidia los acuerdos de Paz firmados por el Estado con las FARC, se niega a dialogar con el ELN y desconoce a las comunidades movilizadas contra el uso de la violencia como herramienta para la exclusión y el despojo. El gobierno colombiano que rechazó la llegada de los médicos cubanos para ayudar a salvar vidas en medio de la pandemia, permitió hace dos meses el ingreso ilegal al país de ochocientos militares de élite del ejército de los Estados Unidos, una presencia invasora y hostil que, con el pretexto

de combatir el narcotráfico, intenta paliar su crisis de hegemonía interviniendo más en el conflicto armado interno y amenazando con una invasión al territorio de Venezuela, pintando un horizonte de más horror para nuestras gentes y de una guerra regional inminente para los pueblos centroamericanos y los del área andino-amazónica.

Colombia puede superar el conflicto social y armado interno, pero sus élites insisten en reeditar la guerra, en usar la violencia impune y la corrupción como mecanismos para matar opositores, acaparar tierras, dinero, poder político y militar, confiando en el disciplinamiento social que genera el ejercicio estructural de una violencia que les deja jugosos dividendos.

Ante ese panorama seguiremos haciendo diplomacia ciudadana, estimulando la solidaridad internacional, apoyando la organización y la movilización social para defender los valores comunes de la vida, la paz, la justicia social, la vigencia de los derechos humanos, las libertades fundamentales, dado que las corporaciones y las élites se rehúsan a parar la guerra y a contribuir a pagar la crisis del sistema y la catástrofe económica generada por una pandemia que está quebrando el ciclo de producción-reproducción del capital.

Sobrevivimos en el intervalo que hay entre una guerra que no termina de morir y una paz que no termina de nacer. Seguimos luchando a pesar del peligro, enfrentando el trato que nos dispensan de pueblos estorbo, de seres humanos sobrantes para los negocios de las transnacionales.

Muchas personas y organizaciones sociales de Asturias y de Europa nos acompañan en ese propósito humanitario, internacionalista, que dio base a la creación del Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia en Colombia que está cumpliendo veinte años de esfuerzos por proteger la vida de quienes son perseguidos a muerte por defender bienes y derechos universalmente reconocidos.

**JAVIER OROZCO PEÑARANDA**

*Coordinador del Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia en Colombia*



## En Colombia urge diálogo sobre política minero energética

*“La discusión de fondo es si los derechos humanos tienen primacía frente a los intereses comerciales, o si los derechos de las multinacionales están por encima de los derechos de los individuos y el medio ambiente”*

*(Gaberel, L. & González, E., 2015)*

Después de algunos años de cierto silencio sobre el tema agrario, las grandes movilizaciones campesinas, afros y de pueblos originarios desde agosto del 2013 pusieron nuevamente sobre la mesa los problemas del campo. Tras años de negociar a espaldas de las organizaciones campesinas tratados como el de libre comercio y pre-

sionado por el desborde de la movilización tanto en las carreteras como en las ciudades, el gobierno tuvo que sentarse a dialogar. En el año 2014 reconoció, mediante el decreto 870, un espacio de diálogo e interlocución con las organizaciones sociales que hacían parte de una construcción unitaria y de confluencia denominada Cumbre Agraria, Campesina, Étnica y Popular, la cual fue desconocida por el gobierno de Iván Duque.

El pliego de exigencias de la Cumbre, cuyas líneas generales se terminaron de construir entre el 15 y el 17 de marzo de ese año en un encuentro multitudinario, tenía como tercer punto el asunto central en



la agenda de las organizaciones locales: Minería, energía y ruralidad. En un apartado del pliego se exigía “Detener la concesión de títulos mineros y la adjudicación de bloques petroleros, hasta tanto se defina concertadamente con las comunidades rurales y los trabajadores del sector la política minero energética del país.”

Era una respuesta al modelo que desde el 2003 se había profundizado y se hacía más agresivo en los territorios. Al aumento de la demanda de commodities mineros y de hidrocarburos presionado en gran medida por el crecimiento de las economías asiáticas, los gobiernos de Latinoamérica respondieron con una especie de consenso sobre la necesidad de explotar estos bienes naturales para alimentar el mercado mundial, cada uno bajo modelos diferentes de renta, de distribución de los recursos generados y de compensación ambiental.

En Colombia, esto implicó el retorno al modelo de concesiones tanto en el sector minero como en el petrolero, esta vez sobre enormes territorios del país y manteniendo la lógica racista y autoritaria de los tiempos de la concesión Barco y de la concesión De Mares en la primera mitad del siglo XX, que es la misma que siguieron en los proyectos carboníferos de la Guajira y del Cesar: atropellando a los pueblos originarios, negándoles el derecho a la consulta previa, libre e informada, reprimiendo con violencia sus procesos de resistencia ante la devastación y el expolio. Sucedió lo mismo en El Quimbo

en el departamento del Huila con la construcción de la hidroeléctrica por parte de Emgesa-Enel.

Todos estos proyectos minero-energéticos se apoyan en el control para-militar del territorio ajeno, lo que ha costado la vida y la cárcel a cientos de opositores y personas con liderazgo social. De hecho, y según France 24, Colombia con 64 ambientalistas asesinados en el 2019, fue el país del mundo más peligroso para defender el medio ambiente y los derechos de las comunidades afectadas por actividades extractivas.

Por ello, es urgente que Colombia reconozca la necesidad de repensar la política minero energética, rechazando la dependencia económica que genera y la deuda social y ambiental que acarrea. Es necesario y urgente un diálogo nacional minero energético, donde tengan carácter vinculante la responsabilidad social corporativa de las multinacionales del sector minero energético y en el que se aclare y se asuman sus responsabilidades en graves, masivas y sistemáticas violaciones de los derechos humanos.

Es urgente que se apruebe en la ONU un Tratado Vinculante de Empresas y Derechos Humanos para que cese la impunidad con la que actúan. Por ahora están denunciadas ante la justicia nacional y ante la opinión pública, por graves daños ambientales y por graves violaciones de los derechos humanos en Colombia, empresas mineras y energéticas como: Anglo Gold Ashanti-Kedhada S.A; Minesa; Continental Gold; Zijin Mining; Miranda Gold; B2Gold; Royal Road Minerals; Gran Colombia Gold Corp; Medoro Resources; Glencore-Xtrata; Anglo American; BHP Billiton; Gas Natural-Fenosa; EMGESA-ENEL; Iberdrola; ENDESA; BP; Oxy; Frontera Energy; Emerald Energy; Amerisur Resources-Geopark, y otras de la misma ralea.

**CARLOS ROA**

*Miembro del Equipo Regional Minero Energético y Ambiental. Movimiento Social y Popular del Centro Oriente de Colombia*



## Disputa territorial sin reglas en el norte del Cauca

Después de la invasión de ABYA YALA (tierra en plena madurez, tierra de sangre vital), en la hoy llamada América, muchos pueblos originarios nos vimos obligados a resistir al exterminio, como lo seguimos haciendo los indígenas del pueblo nasa en el norte del Cauca, Colombia.

En el año 1530 la Cacica Gaitana –del pueblo originario de los Nasas– y otros caciques, decidieron resistir militarmente a los conquistadores internándose en las montañas de la Cordillera Central de los Andes. Buscaban, además de proteger sus vidas,

restablecer en los sitios sagrados la armonía personal y territorial perdidos por la violencia del invasor que causaba muchos muertos, por lo que nuestros antepasados buscaron el camino del diálogo.

En 1600 se realizó el primer pacto con el hombre blanco y los indígenas encabezados por el cacique Juan Tama. Como resultado de esas conversaciones están los títulos coloniales o cédulas reales que reconocen territorios para pueblos originarios hoy conocidos como resguardos indígenas, tanto en el Cauca como en otros departamentos.



En el año 1701 a través de los caciques Kilo y Cikus se crean los resguardos de cinco pueblos: Quichaya, Jambaló, Toribío, San Francisco y Tacueyó.

En 1890 y tras la independencia de Colombia, se creó una legislación para civilizar a los pueblos originarios a través de la iglesia católica, lo que generó muchos problemas.

En 1900 el dirigente indígena Manuel Quintín Lame, tras prestar el servicio militar obligatorio, se rebeló contra la explotación que ejercían los terratenientes y orientó a los pueblos indígenas a luchar por estos postulados: protección de la unidad de los pueblos y de los territorios; oposición a la división territorial y a la repartición individual de tierras; consolidación del cabildo como centro de la autoridad y de la organización indígena; acción directa para recuperar las tierras robadas; liberación de la madre tierra secuestrada por los invasores; liberación de los indígenas sometidos a la explotación de los terratenientes mediante la negativa a seguirles pagando terrajes y tributos personales; afirmación de los valores de las culturas indígenas, rechazo a la discriminación racial.

Por organizar a los pueblos indígenas y por estimular y dirigir su lucha, Manuel

Quintín Lame fue perseguido y encarcelado más una decena de veces.

Después de la guerra de independencia de Colombia, nuestros territorios fueron ocupados por colonos que nos despojaron de las tierras a pesar de tenerlas bajo el reconocimiento de la corona española, obligando a nuestros antepasados a pagar terraje y a empeñar sus cosechas con préstamos impagables, mientras que las autoridades indígenas eran designadas por los terratenientes de los partidos liberal y conservador.

En 1971 creamos el Concejo Regional Indígena del Cauca, CRIC, en el municipio de Toribio, con participación de líderes de origen campesino como Gustavo Mejía y del padre Pedro León Rodríguez, y se ratifican los postulados de Quintín Lame buscando fortalecer los cabildos, conocer la legislación indígena y buscar su justa aplicación; recuperar las tierras y no pagar terrajes, recuperar de la identidad y la lengua nativa a través de las escuelas bilingües, y defender tres principios: Unidad, Tierra y Cultura.

Desde 1980 construimos el primer plan de vida de los pueblos indígenas de la mano del sacerdote del pueblo Nasa Álvaro Ulcué Chocué (asesinado el 10 de noviembre de 1984 por los terratenientes), bajo los principios de: comunidad unida, consciente, sana y con identidad, dentro del Consejo Regional Indígena del Cauca. El territorio de Toribio estaba bajo la violencia politiquera entre liberales ubicados en el resguardo de Tacueyó, conservadores asentados en el resguardo de Toribio y comunistas en el resguardo de Sanfrancisco. Éramos una cultura indígena con tres ideologías que nos enfrentaban.

En la reforma constitucional de 1.991 y gracias a la lucha indígena de medio milenio, logramos el reconocimiento de que Colombia es un país con diversidad étnica y cultural (artículo 7), el derecho a la legislación y a la justicia propias dentro de nuestros territorios (artículo 246), la autonomía y la autogestión del territorio (artículo 330), y la creación de distritos electorales especiales para elegir diputados y senadores indígenas (artículos 171

y 176). Al tiempo, se ratificó el Acuerdo 169 de la OIT sobre la consulta previa, libre e informada a los pueblos indígenas frente a los programas y proyectos que puedan afectar nuestros territorios y comunidades.

## EL NUEVO ETNOCIDIO

En los últimos cincuenta años se arreciaron los asesinatos contra la dirigencia indígena en el Cauca, acción terrorista propiciada hasta hoy por los terratenientes mediante la estrategia del paramilitarismo, financiada por la federación ganaderos y agroindustriales de la caña de azúcar, agravada por la acción de los grupos armados de derecha y de izquierda, por lo que en 1985 nuestro pueblo creó una guerrilla propia para defender la tierra y la vida llamada Movimiento Armado Quintín Lame, MAQL, ejército que dejó las armas en 1991 por decisión propia del pueblo nasa.

En los años 2000 se agudizó el conflicto armado interno por los enfrentamientos entre la fuerza pública y las FARC, se reforzó el paramilitarismo en el Cauca y se incrementaron los asesinatos, las masacres y las desapariciones forzadas en la región, junto con el bloqueo y el control del ingreso de víveres al territorio. En el 2002 ratificamos a la Guardia Indígena como el organismo propio y desarmado para controlar el territorio, las vías de acceso, y para defender el derecho a la vida en el norte del Cauca.

En julio del 2011 hubo un acto violento de las FARC cuando detonaron un bus cargado de explosivos en pleno mercado público de Toribío, frente a la estación de policía, matando a varias personas y afectando al 90% de las viviendas, hecho que rompió el cántaro. Hicimos fuertes pronunciamientos ante los organismos de derechos humanos, exigimos la presencia del gobierno nacional y el retiro de la fuerza pública, pedimos un diálogo con la guerrilla y, al tiempo, iniciamos una acción directa para desalojar la base militar del cerro Berlín por ser un peligro.

En el Acuerdo de La Habana entre el Estado y las FARC firmado en el 2016, se

incluyó en el capítulo étnico el tema de los territorios y los derechos indígenas, pero después de la desmovilización guerrillera duró poco la tranquilidad pues al territorio llegaron el EPL, el ELN y más fuerza pública y con ellos más paramilitares, más amenazas y más asesinatos, a pesar de que nos hemos declarado neutrales en la guerra. En el 2018 se inició el reagrupamiento de una parte de la guerrilla desmovilizada de las FARC y se arreció el conflicto y llegaron más amenazas a la dirigencia y al pueblo indígena por parte de los paramilitares Águilas Negras y de las Autodefensas Gaitanistas, movidas por el cultivo de coca y el narcotráfico.

El gobernador indígena del resguardo de Huellas/Caloto, Edwin Dagua, denunció en asamblea el problema de los cultivos de uso ilícito y al cabo de un mes, en diciembre del 2018, fue asesinado. Después mataron a un integrante del cabildo de Toribío por evitar el asesinato de un comunero de su vereda y se nos vino el ataque con ráfagas de fusil a la caravana de la guardia indígena en el que fueron asesinados dos guardias indígenas y 8 más quedaron heridos. Esto fue rechazado en el congreso de la Guardia Indígena con marchas y con un homenaje en el que la gobernadora indígena de Tacueyó, Cristina Bautista, dijo “Si callamos nos matan y si no hablamos también, pues entonces que nos maten hablando”. Un tiempo después, en octubre del 2019, fue asesinada en una masacre en la que también cayeron cuatro guardias indígenas.

Estamos resistiendo en un territorio cuyo control se disputan varios ejércitos. Hay muchas amenazas de muerte y hay asesinatos a diario, actos de hostigamiento, reclutamientos de menores de edad, extorsiones y narcotráfico en complicidad con las fuerzas militares del Estado colombiano.

Nuestro territorio está copado por ocho ejércitos que se lo disputan. Ninguno respeta la vida, ni a la madre tierra, ni a los pueblos originarios.

SIPAIL, AUTORIDAD DEL  
PUEBLO INDÍGENA NASA



## Colombia: extractivismo, polarización y guerra

**ENTREVISTA CON PABLO BELTRÁN, JEFE DE LA DELEGACIÓN DE DIÁLOGOS DEL ELN, DESDE LA HABANA, PARA LA REVISTA WOUMAIN, NUESTRA TIERRA. 11 DE AGOSTO DEL 2020**

**Tras la detención del ex Presidente Uribe el pasado 4 de agosto, ¿mejoran las posibilidades de lograr la paz en Colombia?**

PB. Uribe se volvió famoso hace 20 años atacando un Proceso de Paz iniciado por el Gobierno de Pastrana (1998-2002), de esta forma las clases dominantes lo erigieron en su mesías y lo mantuvieron en la Presidencia durante 2 períodos (2002-2010), en los que sembró lo que él llamó sus '3 huevos': confianza inversionista, cohesión social y Seguridad Democrática.

Pastrana escenificó que buscaba la paz, pero el principal legado que dejó fue el Plan Colombia, impuesto por Estados Unidos (EEUU) para exterminar a las fuerzas popu-

lares adversas a la oligarquía, la parte secreta de este plan usó a los narco paramilitares para masacrar a la oposición de izquierda y a los movimientos sociales, mientras que con las Fuerzas Militares emprendieron vastas operaciones contra las guerrillas revolucionarias.

Este Plan Colombia fue publicitado como la Seguridad Democrática de Uribe, con el que aseguró la entrada masiva de multinacionales mineras y petroleras a Colombia, a las que entregó miles de Títulos Mineros, la mayoría de ellos en los Páramos que surten el 70 por ciento del agua potable del país y en Parques Naturales Nacionales que son territorios de rica biodiversidad, como extensos bosques tropicales húmedos, los más grandes del mundo, después de los de Brasil.

De este forma atrajeron inversión extranjera para extraer minerales y petróleo, la aseguraron con el Plan Colombia y trataron de rodearla de un consenso nacional, en el que Uribe clasificó como enemigo a exterminar



a quien criticara este modelo económico, así fuera una comunidad indígena, un ambientalista o un opositor de izquierda.

La herencia de los 8 años de administración de Uribe fue la amnistía con que premió a los narco paramilitares con una Ley de 2005 y el descabezamiento de la Dirección de la guerrilla de las FARC, propósito que prosiguió el Gobierno de Santos (2010-2018), quien además remató la desarticulación de esta guerrilla con los Acuerdos de Paz de 2016; Santos también dio continuidad al saqueo extranjero de bienes naturales, al que nombró como la 'Locomotora minero-energética'.

Los réditos que obtuvo Uribe en 2002 atacando el Proceso de Paz, trató de obtenerlos de nuevo haciendo virulentos ataques a los Acuerdos de 2016; esta táctica belicista le dio algunos resultados, que le permitieron agrupar a todas las fuerzas oligárquicas detrás de él en la campaña electoral de 2018, con la que hizo elegir Presidente a Iván Duque; triunfo que le hizo creer a sus seguidores, que este tercer Gobierno de Uribe también sería de otros 8 años de hegemonía plena de su caudillo, pero no ha sido así.

### ¿Cómo asume el "tercer Gobierno de Uribe" el modelo imperante de extractivismo, polarización y Guerra?

Así como las élites dominantes en 2018 se unificaron alrededor de Uribe y su candidato Duque, el 44 por ciento de quienes votaron lo hicieron por una propuesta de cambios y de paz. Sorprende que apenas en marzo pasado se denunció la operación ordenada por Uribe para comprar los votos que le hicieron ganar la Presidencia, de esta forma Duque le debe el cargo a los Carteles de la cocaína que presionaron y compraron votos para él.

"Árbol que nace torcido crece torcido", dicen nuestros campesinos y así ha ocurrido con este Gobierno, sus primeros desgastes los obtuvo cuando trató de enterrar parte de los Acuerdos de Paz referidos a la verdad y la justicia, porque la impunidad es lo que le conviene a ellos, que deben responder por Crímenes de Lesa Humanidad como los asesinatos de civiles que en Colombia llamamos Falsos Positivos.

La parte más trágica está en el asesinato de líderes sociales de comunidades que se oponen a los grandes proyectos extractivistas, de infraestructura y de agronegocios; exterminio intensificado desde que se firmaron los Acuerdos de 2016, que ya llega al millar de líderes asesinados, de los cuales el 60 por ciento los han matado bajo el Gobierno de Duque; un Genocidio igual perpetran contra los ex combatientes de las FARC y sus familiares.

Otro capítulo vergonzoso de Duque está en servir como vasallo incondicional de Trump, en sus planes para derrocar al Gobierno de Venezuela y para fumigar con Glifosato los cultivos de uso ilícito, desconociendo los programas de sustitución voluntaria firmados con las comunidades, derivados de los Acuerdos de Paz de 2016.

En toda esta arremetida contra el Proceso de Paz Uribe hace la labor de polarización de la sociedad por medio de mentiras que inculcan odios, con lo que prepara las condiciones para justificar el exterminio de los contradictores del régimen.

Este año con la llegada del Covid-19 el Gobierno ha aprovechado para dictar Decretos que en apariencia alivian a las víctimas de la pandemia, pero que en realidad han enriquecido aún más a los grandes banqueros y empresarios que sostienen a este régimen; el resultado es que este Gobierno aumenta la desigualdad social y el empobrecimiento de la gente colombiana, quienes víctimas de la pandemia mueren por millares, cuando son muertes que pueden evitarse.

Por todos estos desastres en contra del pueblo colombiano crece el desprestigio y aislamiento de los determinadores de estas pestes, entre ellos, Uribe.

### ¿Cuánto incide la presión social en el desgaste de este régimen tan letal?

La movilización y lucha de las mayorías nacionales ha sido definitiva para enfrentar a este régimen tiránico, corrupto, genocida y vasallo de EEUU. Desde hace varios años está en ascenso la protesta social, pese a que recibe un trato de guerra; las luchas más contundentes las iniciaron los campesinos, indígenas y afros; enseguida tuvieron un fuerte desarrollo las protestas estudiantiles, de los educadores y de trabajadores de la salud.

La campaña electoral de 2018 sirvió para sumar fuerzas en un gran bloque por los cambios y por la paz; luego en agosto, 12 millones de personas votaron en la Consulta popular contra la corrupción, todos estos reclamos no los oye Duque, que el día de su posesión dijo que iba a “gobernar para todos los colombianos”.

En el 2019 la movilización de la sociedad colombiana defendió el Proceso de Paz y clamó contra el Genocidio de líderes sociales y de ex combatientes, jornadas que desembocaron en la constitución de un Comité Nacional de Paro, creado para lograr un Pliego de Peticiones presentado al Gobierno; el año cerró con las grandes movilizaciones de noviembre, las más grandes y contundentes habidas en Colombia en las últimas 5 décadas.

La movilización reanudó en febrero de este año pero la llegada del Covid-19 le brindó una ‘oportunidad de oro’ a Duque, quien decretó un confinamiento que ya dura 5 meses.

### ¿Trump aporta al desprestigio del régimen dominante en Colombia?

En la medida que fracasan las agresiones contra Venezuela lanzadas desde territorio colombiano, se desprestigia el plan de guerra de EEUU y también se desgasta el régimen colombiano que las apoya.

En febrero de 2019, EEUU fracasó en el intento por ingresar a Venezuela una supuesta ayuda humanitaria, y para traer a territorio colombiano al auto proclamado Guaidó ordenaron a los narco paramilitares llamados Rastrojos, que lo movilizaran y resguardaran para el cruce de la frontera; luego en la Asamblea de la ONU en septiembre, Duque debió sufrir el rechazo mundial por quedar



evidente la alianza entre militares de EEUU y de Colombia con bandas mafiosas, para hacer operaciones encubiertas en esa frontera.

La descomposición desbordada que sufren las Fuerzas Armadas del régimen, ha obligado a sectores del Congreso de EEUU a manifestarse públicamente en contra del Genocidio de los líderes sociales, de la persecución a los opositores y de la fumigación con Glifosato; ellos desde EEUU usan al régimen colombiano y luego ‘se lavan las manos’ como Pilatos, cuando los critican por ser delinquentes.

### ¿La comunidad internacional apoya el logro de la paz en Colombia?

El régimen colombiano recibe una presión doble para que respete el Proceso de Paz, la recibe desde muchos Estados, pero son más numerosas las voces que se alzan desde organizaciones de la sociedad; estos apoyos a la paz de Colombia son una gran solidaridad con este pueblo, que sufre 7 décadas de Conflicto Interno.

Hacia los EEUU hay que dirigir la exigencia para que respete la decisión de la mayoría de la sociedad colombiana de pasar la página de la guerra y desarrollar el Proceso de Paz.

El esfuerzo por comprender a cabalidad los factores que reproducen el Conflicto Interno es el mejor aporte a la verdad, sin la cual nunca podrá haber justicia para las víctimas; socializar esta verdad es otro gran gesto de solidaridad con el pueblo colombiano.

Por último, es fundamental que las distintas organizaciones y comunidades movilizadas en resistencia al régimen dominante, sigan recibiendo apoyo y solidaridad.



## El Estado destroza los Acuerdos de La Habana firmados con las FARC

El logro de la paz como un derecho humano está siendo obstaculizado por el gobierno de IVAN DUQUE MARQUEZ que no está cumpliendo los Acuerdos de La Habana suscritos el 26 de septiembre del 2016 —a nombre del Estado— por su antecesor Juan Manuel Santos con las FARC-EP.

El incumplimiento de los Acuerdos de Paz desperdicia la oportunidad de comenzar a resolver algunos de los problemas que generan violencia, como la inequitativa concentración de la propiedad de las tierras y del ingreso, la falta de apoyo a la economía campesina, la expansión de los cultivos de coca, el poder violento y corruptor de las multinacionales y del

narcotráfico que agudizan la exclusión económica, social y política de millones de personas, al tiempo que destruyen el incipiente Estado de Derecho.

Aspectos centrales de los Acuerdos de la Habana están siendo incumplidos como la reforma política, la reforma rural con titulación de tierras, la sustitución concertada de cultivos ilegales por proyectos productivos alternativos, y el otorgamiento de garantías para preservar la vida de los excombatientes y facilitar su reincorporación a la vida civil.

La falta de voluntad política del gobierno se refleja en la lentitud con la que marchan los proyectos de vivienda y los proyectos produc-

tivos enredados en la burocracia y diezmados por la corrupción. La ONU señala que sólo el 27% de los exguerrilleros (cerca de 3.500) han accedido a un proyecto productivo, y que cerca de 9.400 viven fuera de los espacios territoriales de Capacitación y Reincorporación.

Hay dificultades para el funcionamiento de los tres componentes del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición: la Jurisdicción Especial para la Paz, la Unidad de Búsqueda de Personas dadas por Desaparecidas y la Comisión de la Verdad.

Tampoco han cumplido a cabalidad con la aplicación de la Ley de Amnistía para los presos de las FARC, cerca de 200 siguen presos.

Muy grave es el asesinato de exguerrilleros/os, a pesar de que dejaron las armas y de que están cumpliendo íntegramente los Acuerdos. Según las FARC son 224 las personas vinculadas al partido político FARC asesinadas después de que dejaron las armas.

No hay garantías para los exguerrilleros, como expresó una dirigente del partido FARC en entrevista el 10 de marzo con la Delegación Asturiana en el Espacio Territorial de Capacitación y Reincorporación (ETCR) de la vereda Brisas, municipio de Carmen del Darién, Chocó: “Llevamos en este lugar tres años, desde febrero del 2017, en un proceso con muchas dificultades e incumplimientos. Tenemos que salir y movernos, pero no nos sentimos seguros. Quedamos 76 personas en este espacio, hay familias con niños. La zona está controlada por la Policía, la Marina y el ejército, pero nos preocupa la seguridad, somos vulnerables y no queremos irnos.”<sup>1</sup>

“En este lugar íbamos a hacer una ciudadela, viviendas en condiciones, pero estamos hacinados y no se hacen casas porque no tenemos tierras y esto colapsó. El gobierno paga \$10 millones de pesos por el arriendo mensual de 10 hectáreas a la empresaria CLAUDIA ARGOTE quien dice que vende el predio sin

ser la propietaria, lo que permite al gobierno decidir que no lo compra porque es de propiedad colectiva. Y por no tener tierras en propiedad tampoco arranca el proyecto productivo aprobado por el Consejo municipal de Carmen del Darién, eso además nos generó dependencia alimentaria. Aquí hubo un centro de salud con médicos y enfermeras y se fueron, la ambulancia está sin frenos. Los niños/as son señalados/as como “hijos de guerrilleros” y estudian aquí de primero a quinto, todos en un mismo salón con el Programa Arando la educación, pero a veces no hay clases. En la Agencia para la Reincorporación se han robado dineros que eran para nuestra reincorporación a la vida civil.”<sup>2</sup>

“Estamos legalizados como partido pero políticamente no hemos podido participar de manera efectiva. En las elecciones presidenciales apoyamos al menos malo, pocas personas de este espacio de paz pudieron votar”, “A veces uno piensa que esto no va para ninguna parte y que los que regresaron a las armas lo hicieron para defender la libertad. La gente no conoció los acuerdos, no los ha defendido, nos faltó hacer pedagogía.” “Se tenía asumido que los problemas del país los ocasionábamos desde las FARC, pero ahora no hay excusas, no existimos y los problemas del país siguen igual o incluso empeoraron.”<sup>3</sup>

Además, continúa preso en una cárcel de los Estados Unidos SIMON TRINIDAD, miembro de la dirección de las FARC injustamente apresado acusado de narcotráfico. Su situación amerita un esfuerzo de la solidaridad internacional para que recupere su libertad.

Las FARC se desmovilizaron y están cumpliendo sus compromisos. El estado y el gobierno deben cumplir lo que firmaron.

**XVI DELEGACIÓN ASTURIANA DE  
VERIFICACIÓN DEL ESTADO DE LOS  
DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA**

1 Visita de la Delegación Asturiana el 10 de marzo al ETCR de las FARC en la vereda Brisas, municipio del Carmen del Darién, Chocó.

2 Ib.

3 Ib.



## La lucha de la mujer campesina por la igualdad

*“Ha llegado la hora en que las hijas del país alcen la voz para exigir justicia después de 435 años. De las entrañas de la mujer indígena nacerán nuevas flores, y en medio de la nación colombiana crecerá un magnífico jardín. Todos sabrán de la civilización de los explotadores, calumniadores, usureros y ladrones, que han destruido el país, las plantas y el bosque de nuestros padres... si no se nos escucha, hundiremos nuestros cuchillos en sus vientres, porque si eso sucediera, tendremos la autoridad de cometer injusticias”.*

*(Manifiesto de las mujeres indígenas de Colombia del 18 de mayo de 1927)*

**E**n esta misma década se gestaba la lucha de las mujeres civilistas, enmarcada en la primera ola feminista mundial. Las civilistas eran mujeres de clase media y alta, en su mayoría maestras (profesión permitida a las mujeres de la época y concebida como ideal para ellas). En 1930 hubo un hecho significativo: se otorgó a Colombia la sede del Congreso Internacional Femenino, que se realizó en Bogotá. La actividad preparatoria del Congreso, su desarrollo y las actividades posteriores contribuyeron a la “consolidación del poder femenino de la época” (Páez y Villarreal 1994). Con el paso de los años

las campesinas hemos participado en forma directa y masiva en la lucha por la tierra, en contra de las acciones de represión, por la libertad de las personas presas por defender el modo de vida campesino, en la defensa de las comunidades frente a los desalojos y en los enfrentamientos con la fuerza pública. Nos congregamos alrededor de la defensa de la vida y en apoyo de la comunidad. Muchas son las formas de explotación, dominación y discriminación que existen entre los seres humanos. Se ha tomado la teoría de la lucha de clases como un parámetro que puede expresar las complejidades actuales y sin embargo es cada vez más notoria su insuficiencia. Además, con esa premisa se ha hecho difícil y lento el ingreso de nuevos sectores en los movimientos sociales y mucho más difícil el reconocimiento de su legitimidad. Las mujeres organizadas del sector rural hemos logrado incluir en las agendas de nuestras organizaciones las identidades de género, individual y colectivamente, como es el caso del a Asociación Nacional de Mujeres Campesinas e Indígenas de Colombia (ANMUCIC). La Federación Agraria Nacional, FANAL, conformó la Secretaría Femenina sólo 38 años después de haberse creado como organización (1944), “porque el 10% de sus miembros eran mujeres” y otras organizaciones definieron planes de capacitación para mujeres del campo como lo hizo FENSUAGRO, mientras se luchaba en el Congreso y en los campos por leyes y medidas en beneficio de la mujer rural, como el Programa Mujer y Familia en 9 departamentos. Además, se reconocía el impacto del Frente Femenino Popular creado en 1985 (Díaz 1999). Al tiempo, se revelaron las dificultades para conseguir la legitimidad como organización de mujeres y para la inclusión de las demandas de las mujeres del campo, algunas logradas en las leyes 30 de 1988 y 160 de 1994 (Ley de Reforma Agraria).

La participación en la Asamblea Constituyente de 1991 contribuyó al afianzamiento de las colombianas como actoras colectivas, especialmente de las mujeres del campo.

Actuamos con otros sectores del movimiento social para dar posición a una agenda propia que tuviera propuestas para sí mismas y para la sociedad en general. La consolidación como actoras colectivas no niega las contradicciones en el seno del movimiento de mujeres. Un grupo numeroso de mujeres intentó inicialmente –en el Encuentro Amoroso por la Vida– construir acuerdos para lanzar una lista de representantes a la Constituyente, pero el conflictivo matrimonio clase-género impidió llegar a un consenso. El resultado final fue que las mujeres, 51% de la población colombiana, no tuvimos representante propia en la Asamblea Constituyente. Las mujeres del campo se agruparon en los dos grandes bloques que se formaron en el movimiento de mujeres: el de ANMUCIC y otras organizaciones feministas, y el de las mujeres de la ANUC-UR, FENSUAGRO y la Organización Nacional Indígena de Colombia, ONIC, con mujeres de organizaciones populares nacionales, regionales y locales. En medio de la dinámica unas veces armónica y otras veces cargada de conflicto, se obtuvieron logros legales importantes y se fortaleció la identidad colectiva de las mujeres rurales como mujeres populares y como un sector del movimiento social. Además, se abrieron espacios y se nutrieron.

## **TRABAJO INVISIBLE**

Para examinar las condiciones del trabajo de las mujeres rurales es necesario retomar los sesgos conceptuales y metodológicos que impiden una medición confiable del trabajo de las mujeres. Se trata de entender las “visiones dualistas” (se habla de dos economías) que afectan negativamente a las mujeres en la implementación de políticas y las invisibilizan en las estadísticas y en los análisis económicos”, invisibilidad, no contabilización, no remuneración. La invisibilización del trabajo doméstico es común a todas las mujeres, pero para las campesinas es mayor, pues las actividades agropecuarias, no propiamente domésticas, las realizan en la misma casa y a veces ni ellas mismas las



perciben como trabajo y aporte a la producción de la parcela. También el desconocimiento de la mujer la hace vulnerable al machismo, al maltrato físico y moral, como las constantes violaciones sexuales que a diario ocurren en nuestro país. Las mujeres desde muy temprana edad están sujetas a una vida

llena de temores y de circunstancias que las marca para siempre, como los embarazos no deseados producto de violaciones y el maltrato en todas sus formas. En las áreas rurales dispersas de algunas regiones se observan las más grandes diferencias salariales entre hombres y mujeres. Un hombre gana

67% más que la mujer por un mismo trabajo y estas diferencias varían según las áreas del país. Estas diferencias se alimentan en la medida en que, a pesar de ser tan notorias, las personas necesitan buscar trabajo.

El reto no solo consiste en la redistribución y restitución de las tierras y con ello la recuperación del mundo campesino, sino en generar espacios para que las mujeres generen capacidades políticas y económicas, de relación institucional, ¿Si no, cómo vamos a afrontar o a interactuar con los modelos económicos que se imponen en el territorio? Modelos como la ganadería extensiva, los cultivos de uso ilícito, los monocultivos de la agroindustria, la minería transnacional que se instala y se legitima con mucha fuerza al punto que amenaza con reducir la frontera agrícola, generando dinámicas conflictivas en torno a la vocación de las tierras y a la negociación de las tierras despojadas, abandonadas, o que fueron restituidas; la pérdida y desarraigo de la identidad cultural campesina debido a su urbanización, la ruptura generacional del mundo y de la tradición del campo, los traumas sociales por victimizaciones que aún no se reparan, ni sanan, y la vigencia del conflicto armado interno con presencia de despojadores.

Las mujeres somos el eje de las familias porque desde allí desempeñamos roles como el de madres, esposas, hijas, compañeras y diversas responsabilidades que no se reconocen. En ese sentido, entre las causas del deterioro de las condiciones de vida de la población rural se deben incluir las medidas tomadas por el gobierno de Álvaro Uribe, encaminadas a fomentar una economía agropecuaria basada en el latifundio y en la agroindustria, con la supuesta conversión de los productores campesinos en empresarios. Al servicio de este propósito, el gobierno de Uribe debilitó la institucionalidad pública rural a través de medidas como la liquidación del IDEMA –dedicado a la comercialización–, el INPA dedicado al apoyo de la pesca artesanal, y sobre todo el desmonte del Instituto Colombiano de la Reforma Agraria –INCORA, que sig-

nificó la renuncia del Estado a intervenir el latifundio, la evasión de la responsabilidad de democratizar las tierras a través de la reforma de la estructura de tenencia y propiedad de la tierra, agravado con el despojo violento de las propiedades campesinas y de los territorios colectivos de las poblaciones afrocolombianas e indígenas por parte de los grupos paramilitares. Esto aumentó la concentración histórica de la propiedad de la tierra, la desigualdad, la exclusión y la discriminación del campesinado y sobre todo de las mujeres, existiendo hoy una institucionalidad débil que carece de un enfoque diferencial que incorpore de manera efectiva el derecho de las mujeres al acceso a la tierra y a otros factores de producción y de servicios.

**En el siglo XXI** las mujeres seguimos siendo vulnerables, vistas como objeto sexual, en situación de desigualdad y de exclusión por falta de políticas públicas y de garantías por un Estado, una sociedad y un gobierno que nos abandonan, que ignoran o que no quieren ver la realidad de una guerra contra las mujeres creadoras, dadoras de vida, una guerra fría con las manos atadas y pidiendo a gritos ser visibilizadas, oídas no para una libertad con dolor, no para una libertad de muerte.

Las mujeres colombianas seguimos organizadas, luchando en medio de la guerra, por la tierra, la paz, la igualdad, la equidad, la justicia social, y es que la realidad evidencia una alta producción de normas y lineamientos de política pública que no se cumplen por falta de voluntad política. Para presionar cambios favorables al campesinado hemos constituido –con el sentir de la base campesina– una federación, la Unión Nacional de Integración Rural, UNIR, buscando ser escuchadas y conquistar una reforma agraria integral y una acción de base que nos saque del olvido y del abandono.

**CLARIBEL BONILLA ROBAYO**

*Integrante de la Asociación de Trabajadores-as Campesinos-as del Tolima, ASTRACATOL y de la Unión Nacional de Integración Rural, UNIR*



## El Cauca entre llamas

*“Una injusticia en cualquier parte, es una amenaza a la justicia de cualquier lugar”*

*Martin Luther King*

Para entender lo que está pasando en el Departamento del Cauca, el conflicto armado, la disputa territorial, el asesinato sistemático de la dirigencia social y de quienes defienden los Derechos Humanos, los ataques contra las autoridades y los comuneros indígenas, las comunidades afrodescendientes y campesinas, es necesario conocer el origen de la problemática de esta región.

El Cauca se encuentra en el suroccidente colombiano, entre las cordilleras Occidental y Central de los Andes, tiene salida al Océa-

no Pacífico por los municipios de López de Micay, Guapi y Timbiquí. En este departamento nacieron varios de los gobernantes de Colombia en sus dos siglos de vida republicana, gamonales criados en latifundios en los que esclavizaron a los indígenas y a los negros, dejando una tradición de élites acostumbradas a ser las dueñas de las tierras y de las vidas de quienes las trabajaban, acostumbradas a tratar como siervos al campesinado y dispuestos a defender sus privilegios armando guerras en las que echan a matar a su servidumbre contra quien se oponga.

El Cauca cuenta con varios pisos térmicos y con un régimen de lluvias que permite buenas cosechas de todo cultivo, incluidos los de uso ilícito, cuya área sembrada crece



16 JOVENES ASESINADOS EN UNA SEMANA

al ritmo del conflicto armado interno. Es un territorio estratégico en el que se asentaron todos los grupos armados al margen de la ley durante más de seis décadas y hasta el sol de hoy: las guerrillas, muchos grupos paramilitares, bandas criminales y decenas de miles de policías y militares al servicio de los terratenientes, de los agronegocios y de las mafias que trafican con drogas.

Detrás de la guerra actual está la ambición desmedida por la propiedad y la tenencia de la tierra para sostener y expandir el monocultivo subsidiado de la caña por parte de las élites productoras de azúcar y etanol. Con estos cultivos —impuestos con violencia— han desplazado y despojado de sus tierras a las comunidades afros, a los pueblos indígenas y a las comunidades campesinas asentadas históricamente en la región del Norte del Cauca, a lo que vino a sumarse el desvío de ríos para represas o para la minería como es el caso del río Cauca, o para regar grandes extensiones de caña de azúcar como es el caso de los ríos Palo, La Paila y el Wengue, lo que ha dejado sin agua potable a miles de pobladores del norte del departamento.

La tenencia de la tierra para los cultivos ilícitos de coca y marihuana es un gran problema. Por el control de tierras, cultivos y rutas para traficar, hay enfrentamientos entre bandas de narcos que apetecen estos territorios, quedando en medio de la disputa y del fuego cruzado la población civil. La minería legal e ilegal es otro factor que genera violencia. Así, el narcotráfico y la “locomotora minero-energética” están dejando

sin vida, sin agua y sin sustento a los habitantes de una región en la que, antes, se vivía del trabajo en la tierra y del barequeo del oro que arrastran los ríos.

El liderazgo social de la región ha sido declarado objetivo militar por todos los grupos armados, con la complicidad del gobierno cobarde y calculador, que somete los intereses de la población al interés de élites que usufructúan la violencia y el sufrimiento del pueblo caucano. Se trata de una estrategia de terror para someter al pueblo, para desarticular el tejido social asociativo e impedir el desarrollo de los planes de vida comunitaria y de transformación con justicia social.

El Colectivo Social Frente Amplio por la Paz de Santander de Quilichao y organizaciones como el Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos, CPDH, apoyan el proceso de Paz con justicia social que pide a gritos el país y la región.

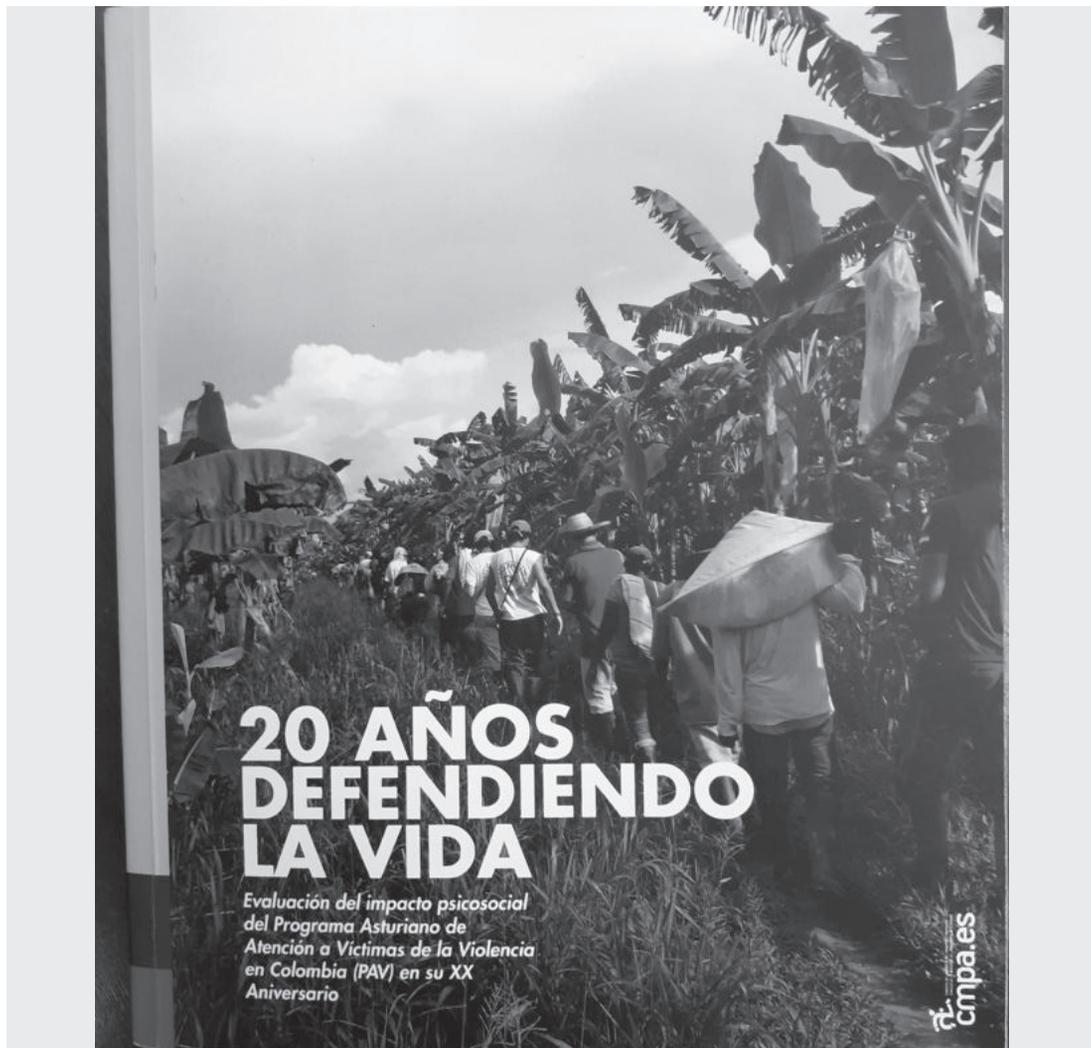
Cabe seguir luchando para evitar que este gobierno corrupto, derechista, mafioso y criminal de Iván Duque, destruya los Acuerdos de Paz firmados con las FARC, guerrilla constituida en partido político al que le están asesinado impunemente sus integrantes. Vale la pena seguir exigiendo el diálogo con el Ejército de Liberación Nacional, ELN, y la continuidad de las conversaciones de paz iniciadas en Quito-Ecuador el 7 de febrero del año 2017.

Hay que detener el genocidio contra la dirigencia social caucana que se incrementó con la pandemia del virus, pues aprovechando el confinamiento han sido asesinadas muchas personas con liderazgo, en sus casas, delante de sus familias.

La defensa de la paz estable y duradera como pilar para restablecer la protección de los Derechos Humanos es una lucha personal y colectiva tan riesgosa como necesaria para que se cumpla aquello de que la paz es un derecho humano y constitucional.

**MarO Santander**

*Frente amplio por la Paz; CPDH.  
Movimiento Colombia Humana - UP en  
Santander de Quilichao/Cauca*



## 20 Años defendiendo la vida: una mirada al recorrido del Programa Asturiano desde el enfoque psicosocial

Cuando se quiere fortalecer un proceso, darle impulso a través de nuevos objetivos y retos, es necesario evaluar lo realizado hasta el momento, haciéndolo, además, al único servicio del aprendizaje y la mejora. Y, en este caso, “lo realizado hasta el momento”

en el Programa, no es precisamente poco: 20 años y 125 vidas acogidas por una sociedad, la asturiana, con larga trayectoria de lucha, resistencia y mano tendida a cualquier pueblo que necesitara un aliento solidario e internacionalista. Se hacía necesaria, por tanto, poder

ofrecer al Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia en Colombia, PAV, una revisión lo más exhaustiva posible, de sus impactos, logros y, por supuesto, necesidades de mejora desde una mirada amplia, como es el enfoque psicosocial. Esto permitiría no sólo reconocer el valor del Programa ante las instituciones encargadas de su financiación y que éstas cuenten con información científicamente asentada en la que basar sus decisiones, sino también poder compartir este aprendizaje con otros agentes implicados en la protección de personas defensoras de los derechos humanos.

El encargo de llevar a cabo esta evaluación nació de parte de Soldepaz Pachakuti, organización que gestiona el Programa desde sus inicios. El apoyo de dicha organización, así como de Javier Orozco, coordinador del PAV, fueron elementos clave para poder desarrollarla. Así mismo, la financiación de algunas de las organizaciones asturianas del grupo de apoyo al Programa, como el Consejo de la Moceda d'Asturies (CMPA) y la Coordinadora de ONGDs de Asturias (CODOPA) hicieron posible su maquetación, impresión y distribución finales.

Aprovechando la estancia de las 5 personas acogidas en la edición de 2019, se desarrolló un proceso de Investigación-acción-participativa (IAP) con ellas que sirvió para poder hacer una evaluación durante su acogida, información que se complementó con las entrevistas realizadas a otras defensoras que habían sido previamente beneficiarias del PAV, así como a múltiples colectivos vinculados al Programa. Participaron, en total, 46 personas acogidas de diferentes ediciones, 6 organizaciones colombianas del Comité de selección de casos, 12 organizaciones asturianas de la Comisión de apoyo, 6 organizaciones de la red estatal y europea de solidaridad con Colombia y 3 programas de acogida del Estado español. Tras un año de intenso trabajo salió a la luz el documento *"20 años defendiendo la vida: evaluación del impacto psicosocial del Programa Asturiano de Atención a Víctimas de la Violencia en Colombia (PAV) en su XX Aniversario"*, el cual fue presentado en la Embajada española de Bogotá el 11 de marzo pasado.

Se deben destacar por su relevancia a la hora de afrontar los nuevos tiempos de esta herramienta de protección que es el PAV, varias de las principales conclusiones: (a) la situación actual de recrudescimiento de la ofensiva contra la dirigencia social colombiana y la alta satisfacción con el funcionamiento del Programa por parte de las organizaciones colombianas y las personas acogidas en él, la convierten en una pieza altamente necesaria y pertinente dentro del engranaje de la solidaridad internacional con Colombia; (b) además, se concluye que el PAV es altamente reconocido y valorado a nivel estatal, colombiano y europeo, gozando de gran prestigio dentro de las redes de organizaciones vinculadas con la defensa de los DDHH en Colombia en estos países; (c) se constata, también, la gran implantación del Programa en la sociedad asturiana, contando con una auténtica red de apoyo, acompañamiento y aprendizaje mutuo, que le ha dado una fuerza y relevancia social que le ha permitido sostener la viabilidad y funcionamiento del mismo, compensando así en muchos momentos, la falta de atención y apoyo institucional del que es justo merecedor por su trayectoria e importancia.

Coincidiendo con los horizontes a los que apuntan las actuales investigaciones a nivel internacional sobre los mecanismos de acogida temporal a personas defensoras de DDHH, en el ámbito de mejora son dos los principales retos del Programa: (1) la profundización en el enfoque de género; y (2) la implantación de un acompañamiento psicosocial profesionalizado, estructurado y adaptado a la realidad del Programa. Este año, de hecho, es el primero en el que esto último es una realidad. Gracias al apoyo económico de ProtectDefenders.eu, este equipo que escribe continúa vinculado al Programa desarrollando dicho acompañamiento, convencidos de que el autocuidado personal y colectivo es también una acción política necesaria para la transformación social.

Es un honor seguir aprendiendo a vuestro lado como personas, como profesionales, y como militantes de la Vida. Gracias, seguimos.

**EQUIPO DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL  
DEL PAV, ÁLVARO VILLEGAS FUENTES,  
ANDREA GALÁN SANTAMARINA**



# La lucha obrera en el sector del transporte. Hay valores que no tienen precio

**ENTREVISTA CON OSCAR PATARROYO FONSECA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE RECLAMOS DEL SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DEL TRANSPORTE SNTT-CUT**

**¿Cuál es la situación de los trabajadores del sector del transporte en Colombia?**

Los trabajadores colombianos en su mayoría, no pasan por un buen momento, y en términos generales no la han tenido. La llegada de empresas consolidadas, el trabajo sin derechos y el acomodo de las grandes familias tradicionalistas en el poder, ha hecho que se vea cada vez más empobrecida la clase obrera y de manera especial la del sector del transporte, agravadas por las condiciones actuales del comercio mundial. Teniendo como base la reducción de costos para hacer aumentar la ganancia neta las empresas de transporte por tierra, los terminales marítimos, aéreos

y fluviales, implementaron políticas neoliberales y operan mediante sistemas de contratación de mano de obra tercerizada y por horas de trabajo, aumentando la explotación de los trabajadores, disminuyendo su poder adquisitivo, lo que multiplica exponencialmente las ganancias del empresariado, con el sudor y esfuerzo de sus empleados. Del mismo modo la lucha por el respeto de los derechos laborales en este sector, es un desafío constante ya que se violan sistemáticamente y como políticas de empresa, sin que el estado haga algo porque sean respetados. Gracias a la acción y organización de los sindicatos de rama de actividad se han logrado llevar a cabo acciones heroicas en las que, mediante el uso de acciones como la huelga, la correcta aplicación de convenciones laborales y el empoderamiento de sus integrantes, han hecho que se establezca un canal de diálogo con las empresas, no siempre respetado, pero que actúa como escenario de discusión de las exigencias de los empleados.





## “Seguimos sin saber toda la verdad”

**ENTREVISTA CON LA FAMILIA DE LUCIANO ROMERO MOLINA, A LOS QUINCE AÑOS DE SU ASESINATO EL 11 DE SEPTIEMBRE DEL 2005**

**E**n quince años pasan muchas cosas y la familia de Luciano habrá cambiado. Las llamamos y aceptaron una entrevista. Acuerdan que cada una, esposa e hijas, contestan una pregunta acompañadas por la nieta, Lucciana, de doce años de edad y que no alcanzó a conocer a su abuelo.

**¿Qué novedades hay en la familia de Luciano?** Responde Ledys, su viuda: la familia de Luciano sigue como él nos dejó, a pesar de tantas dificultades las niñas pudieron estudiar. Los integrantes de nuestra familia son nuestras hijas Luisana, Lina Marcela, Lilibeth, y Lucciana que es mi nieta y mi sobrina Bety que es una hija más.

**En quince años los recuerdos del padre-esposo se habrán reposado. ¿Cómo recuerdan a Luciano, cómo era él?** Quince años después el recuerdo de mi papá sigue vivo en todas nosotras, en nuestros corazones sigue



vivo, lo recordamos con mucho cariño como el hombre alegre, luchador y guerrero que era, como una persona con un gran corazón para ayudar a quienes necesitaran de él.

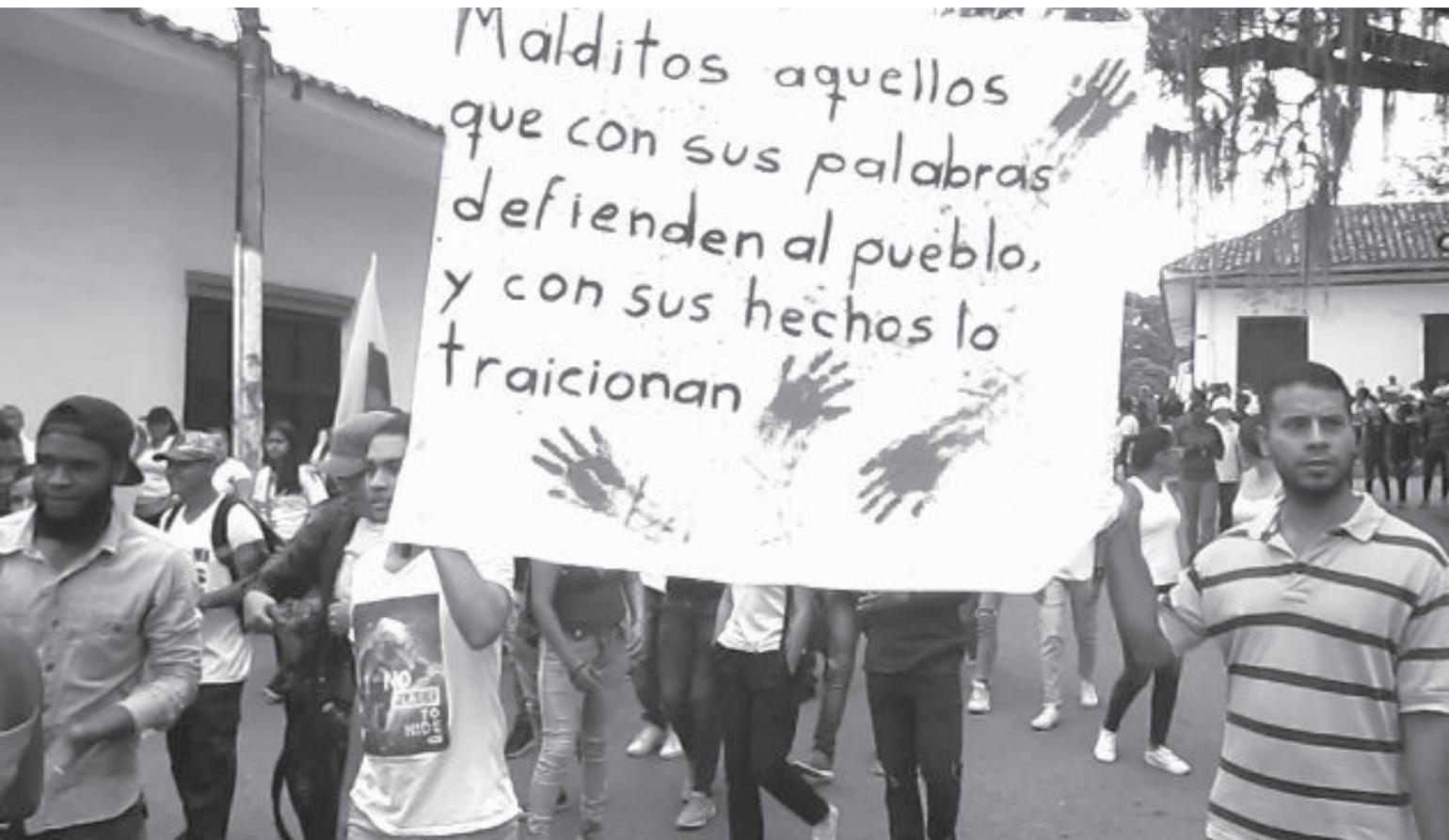
**Luciano se entregó a su familia y a la lucha sindical ¿hay ingratitud y olvido?** No hay olvido ni ingratitud pues al día de hoy nuestro padre sigue siendo muy recordado entre quienes lo conocieron y entre sus compañeros del movimiento obrero.

**¿Hubo verdad, justicia y reparación del Estado a la familia por el daño causado?** No hubo justicia por la muerte de mi papá, ni hay verdad. No puede hablarse de justicia, ni de verdad cuando sólo están presos los autores materiales confesos de un asesinato cruel y sin piedad. Pese a que su muerte fue declarada desde el 2012 como un delito de



lesa humanidad y que eso fue en su momento un avance importante en el camino hacia la verdad y la justicia, nos deja el sinsabor del olvido, del silencio, de la quietud por la muerte de una persona que hasta el final de su vida lo dio todo por la defensa de los derechos humanos y de los trabajadores. Hasta el día de hoy, yo, su hija menor me pregunto ¿por qué lo mataron?, ¿quién estuvo detrás de la muerte de mi papá?, ¿qué intereses específicos lo motivó a dar una muerte tan indigna a un hombre tan bueno y tan justo, tan bondadoso?, ¿quién dio la orden y por qué? Estas preguntas me resuenan todos los días durante estos quince años. La reparación por la muerte de un esposo, un padre, un hijo, un hermano, un amigo, de la calidad de persona que era mi padre, sólo la da la verdad y no la hay. Si se refiere a aspectos económicos tampoco hubo reparación. El Estado sigue siendo silente y cómplice en la falta de verdad, justicia y reparación. Eso es lo que ha pasado en estos quince años de muerto mi papá, ni verdad, ni justicia, ni reparación.

**¿Cuál sería el mensaje de la familia de Luciano a la gente asturiana que aún lo recuerda?** Responde Ledys: mi mensaje es de agradecimiento con los asturianos por acogerlo y porque todavía recuerdan a Luciano y en quince años no lo han olvidado. Y viendo el riesgo que sigue en Colombia para quienes defienden los derechos humanos, les pido que no los dejen solos, que los sigan acompañando, ayudando, para que se sientan con fuerza y con la ayuda de ustedes.



## DE ADVERSARIO A ENEMIGO: La cárcel como forma de eliminación del adversario político en Colombia

De acuerdo con el marco jurídico colombiano, la privación de la libertad no priva los derechos fundamentales de las personas detenidas, como los derechos a la dignidad, la vida, la salud o la igualdad, máxime cuando es el Estado el responsable de garantizarlas, por las condiciones que conlleva el encierro. Vale la pena ir y volver

en la historia, porque atendiendo lo que nos han enseñado nuestros pueblos originarios, esta se parece más a un tejido que a una línea que camina en un solo sentido.

En una entrevista que le hacían en noviembre de 2009 a Agustín Jiménez<sup>1</sup>, en ese momento presidente del Comité de Solida-

1 <http://pasc.ca/fr/node/2887>



ridad con los Presos Políticos (CSPP), mencionaba que el entonces presidente y hoy investigado Álvaro Uribe, había firmado un acuerdo con la Oficina Federal de Prisiones de Estados Unidos –en el marco del Plan Colombia– para la creación de cárceles de máxima seguridad y la formación del cuerpo de custodia y vigilancia del INPEC<sup>2</sup> por parte del personal designado por esa Oficina. Agustín decía que se trataba de políticas que habían generado suicidios entre la población privada de la libertad, pues concebían la cárcel como represalia, y a los presos políticos como enemigos, con un aumento significativo en las prácticas de tortura dentro de las cárceles. Cárceles de máxima seguridad, como la de Valledupar conocida como La Tramacúa, fueron construidas siguiendo el modelo gringo, es decir sin tener en cuenta el clima y las prácticas culturales locales.

Once años más tarde la situación no es alentadora. Por una parte, prácticas asociadas a la legítima protesta social –como la ocupación de vías para las manifestaciones– fueron tipificadas como delito de obstrucción de vía pública. Se crearon además las “Estructuras de Apoyo” en las que empresas

multinacionales de la minería y del petróleo financian a la Fuerza Pública y a la Fiscalía para que adelanten los procesos penales contra personas con liderazgo social en las zonas de influencia de sus proyectos, como está sucediendo en departamentos como Arauca, Casanare y Meta.

Recurriendo a montajes judiciales para vincularlos con grupos insurgentes son judicializadas –encarceladas por años sin que se resuelva su situación jurídica– personas con liderazgo social que defienden el medio ambiente y los derechos de las comunidades afectadas por la industria petrolera, hasta el punto de que a la fecha hay 40 personas –líderes y lideresas sociales, defensoras de derechos humanos– en prisión. Estas actuaciones perversas fueron calificadas por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en su informe del 2019 como uso indebido del derecho penal por parte del Estado Colombiano.

El Estado tampoco le ha cumplido a las FARC con la aplicación de la Ley de Amnistía para excarcelar a sus integrantes, pues a 31 de marzo del presente año y según la Comisión de Seguimiento, Impulso y Verificación a

2 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario de Colombia. Cuerpo de custodia y vigilancia para las cárceles del país.



la Implementación (CSIVI) del Acuerdo de Paz, “a tres años de firmarse el Acuerdo de Paz hoy hay 192 exguerrilleros que aún no han podido resolver su situación jurídica, a pesar de que este era uno de los principales compromisos cuando se pactó el fin de la guerra.”<sup>3</sup>

Por otra parte, la situación de hacinamiento en las cárceles siguió creciendo, con prácticas que constituyen trato cruel, inhumano y degradante, como el distanciamiento de las familias, los traslados inesperados y sin causa aparente, o las dilaciones en materia de asistencia médica. A pesar de las dificultades organizativas propias de la reclusión, el Movimiento Nacional Carcelario, MNC, ha venido adelantando acciones de denuncia, movilización y exigencia frente a este panorama. A la ya grave situación de salubridad que denunciaban con temas como la falta de agua o la presencia de contaminantes en los centros penitenciarios, el COVID 19 agregó una carga adicional.

Pese a las movilizaciones de las personas presas y de sus familiares para que el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, INPEC, tomara medidas encaminadas a contener la pandemia, protesta que fue

reprimida con una brutalidad que dejó 23 reclusos asesinados en la cárcel La Modelo de Bogotá el 21 de marzo a manos de los guardianes de esta institución, la pandemia se extendió en las cárceles. Según el Comité de Solidaridad con los Presos Políticos, CSPP, a 6 de agosto había reportados 7.708 casos de COVID entre personas privadas de la libertad, con un saldo de 24 fallecidos.

Por ello, es urgente que la comunidad internacional presione al gobierno colombiano para que se tomen medidas ante la situación de las personas privadas de la libertad, dado el excesivo hacinamiento y las violaciones del derecho a la salud, y para que se revise la situación de los presos políticos, alrededor de 1.500 en el país. Se trata de un acto humanitario inaplazable, que pasa por el reconocimiento de las exigencias adelantadas por el Movimiento Nacional Carcelario y la investigación de las irregularidades presentes en las cárceles del país. Como diría el Movimiento Nacional Carcelario: *preso es quien no lucha*.

**CARLOS ROA**

*Miembro del Equipo Regional Minero Energético y Ambiental. Movimiento Social y Popular del Centro Oriente de Colombia*

3 <https://www.elespectador.com/colombia2020/justicia/jep/los-192-exguerrilleros-de-las-farc-que-buscan-la-libertad-en-medio-del-coronavirus-articulo-912048/>



*Reunión de la Delegación Asturiana en el asentamiento humano Mi Nuevo Porvenir de Pore (Casanare).*

## Poesía contra la muerte en Colombia

*“En la enorme fortaleza de este pueblo valiente radica la esperanza del futuro en paz que tanto necesita Colombia.”*

El viaje comenzó trepidante. Batiendo el récord mundial de 1000 metros lisos con equipaje de mano. Uno no se imagina que una terminal de aeropuerto pueda ser taataan grande como para tener un tren dentro. Al parecer, en la T4 del Aeropuerto de Madrid-Barajas, todo es posible. Con la carrera logré agarrar el avión y poner rumbo transatlántico.

Al poco de llegar ya estuvo reunida la XVI Delegación Asturiana de Verificación del Estado de los Derechos Humanos en Colombia y comenzamos a desplazarnos por diferentes departamentos del país, para reunirnos con colectivo sociales e instituciones. Era mi primera vez en Colombia. Fueron dos semanas, pero cuando

las recuerdo se cruzan en mi cabeza personas, viajes, reuniones, despedidas, testimonios... para llenar varios meses. Siento mucha gratitud a toda la buena gente que me acompañó en la Delegación y muchísima admiración por los más veteranos que nos iban abriendo camino a machetazos en densidad selvática de la realidad social colombiana. Guardo del viaje una maraña de situaciones vividas de golpe, sin comprenderlas del todo en el momento, que voy asimilando poco a poco.

Un autobús escolar pasa por delante de un asentamiento humano. Seguramente uno de los más empobrecidos del lugar. El autobús no para. Algunas autoridades locales no quieren que pare. Hacen todo lo posible para echar a los campesinos que residen en “la invasión”, como llaman al barrio de sus vecinos de “Mi Nuevo Porvenir” (Pore) donde pasamos la noche. Por la mañana nos



*Desayuno en el asentamiento humano Mi Nuevo Porvenir de Pore (Casanare).*

preparan un desayuno delicioso con arepuelas, huevos revueltos y café tinto. Una vez más, la generosidad de los más humildes pone en cuestión la dignidad de los ricos. Una niña ilumina con sus sonrisas la reunión que tenemos con las gentes del asentamiento. Tendrá unos 9 años y lleva ya en sus ojos los problemas del país. Ha visto al autobús escolar pasar por delante de su casa sin poder subirse. Ha visto las excavadoras destrozar el hogar de uno de sus vecinos por orden del alcalde. Podría haber sido su casa. La gravísima desigualdad social y los conflictos por la acumulación del territorio son cargas muy pesadas para una espalda tan pequeña.

Otros niños, poco mayores, se organizan en El Cauca para cortarnos el paso. A nosotros y a otros treinta vehículos embotellados por el corte de carretera que han montado. Llevan 9 meses sin profesora de inglés. Su extrema juventud no les ha impedido movilizarse para exigir una sustituta. Sin transporte escolar o sin profesora, las trabas para acceder al derecho a la educación se multi-

plican ¿Podrán terminar el colegio o ir a la universidad si lo desean estos niños?

Que te obliguen a parar por una buena causa, es mucho mejor que no poder hacerlo. Siempre es inquietante que se averíen los frenos del coche en el que circulas. Si te ocurre en Arauca, donde los paramilitares acaban de amenazar de muerte a los anfitriones de la Delegación Asturiana y sus familias, la inquietud aumenta. Por suerte se impone la explicación menos retorcida y resulta ser un error mecánico. Las amenazas de muerte a nuestros huéspedes no fue un error. Cada semana, personas que trabajan por defender los Derechos Humanos en Colombia reciben amenazas similares. Muchas, por desgracia, se acaban cumpliendo.

Con más de 462 líderes sociales asesinados desde 2016, Colombia es un país peligroso para defender lo obvio. Un porcentaje altísimo de estos crímenes no llegan nunca a esclarecerse, generando una gravísima sensación de impunidad. La Defensora del



*Niños cortan una carretera cerca de Morales (Cauca) para demandar una profesora de inglés.*

Pueblo de Casanare, Sonia Bernal, no parece demasiado alarmada ante esta emergencia social cuando nos reunimos con ella.

Tener petróleo puede acabar siendo un regalo envenenado del destino. En muchos territorios nos reportaron una relación directa entre la llegada de multinacionales extractivistas y la violencia y desplazamiento de las comunidades locales y sus líderes. El Coronel Restrepo de la Policía de Casanare niega esa relación. Tampoco ve un conflicto de intereses en que las multinacionales hagan acuerdos con el estado para financiar de forma directa a la fiscalía y secciones de los cuerpos de seguridad. Nos asegura que los paramilitares, esos mismos que amenazaron públicamente de muerte a nuestros huéspedes en Arauca, ya no existen en Colombia.

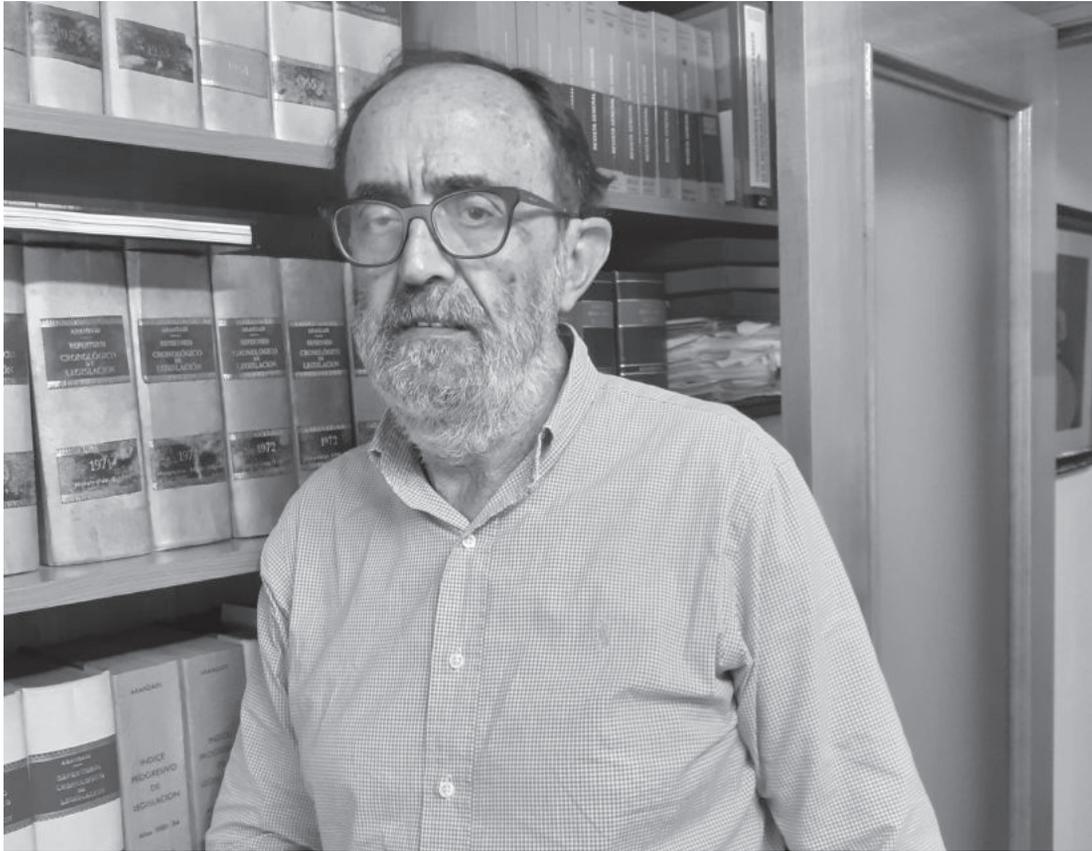
En este país, en el que pareciera que llueve plomo por momentos, los pueblos originarios han decidido que los cuerpos de seguridad que protegen sus territorios no lleven

armas de fuego. Hay algo de poético en su decisión. La Guardia Indígena trabaja armada con la dignidad y el respaldo de sus comunidades. Con la certeza de que su trabajo es defender la vida y de que no son ellos los que le apuestan a la muerte en Colombia.

Mientras haya poesía, hay esperanza. Cada día miles de decisiones la mantienen viva. A pesar del gobierno que está desperdiciando la oportunidad de la paz. Del incumplimiento reiterados de los acuerdos. De que expulsen a la ONU por señalarlo. A pesar de todo, miles de personas se siguen organizando para defender lo imprescindible. En la enorme fortaleza de este pueblo valiente radica la esperanza del futuro en paz que tanto necesita Colombia.

**JORGE FERNÁNDEZ IGLESIAS**

*Representante de la Asamblea Moza d' Asturias, AMA*



## “Debería hacerse una denuncia unánime ante la lamentable situación de los derechos humanos en Colombia”

ENTREVISTA CON CARLOS MEANA SUÁREZ

**C**arlos Meana Suárez, es abogado laboralista residente en Gijón, integrante de las últimas seis Delegaciones Asturianas de Verificación del Estado de los Derechos Humanos en Colombia. Nos recibe en una cafetería de su ciudad.

**Carlos, desde hace seis años eres testigo de lo que pasa en Colombia, has oído**

testimonios de centenares de víctimas del conflicto armado y de sus organizaciones, te has reunido con representantes del gobierno colombiano y del sistema internacional de derechos humanos al más alto nivel. En tu opinión ¿Qué utilidad le ves a estas visitas asturianas anuales? Me parece que estas visitas tienen una gran importancia, como lo prueba el hecho de que todas las personas con las cuales nos reunimos aprecian mucho nuestra presencia. Las comunidades, la dirigencia social,

los defensores, las personas de los territorios que visitamos nos agradecen la visita y, de cierta manera, se sienten un poco más acompañados, reconocidos, incluso hasta protegidos. La visita además sirve para tener contacto con las autoridades colombianas, Ministerio del Interior, Ejército, Policía, Procuraduría, Defensoría, Fiscalía, y también con organismos internacionales: Naciones Unidas, Unión Europea, lo que permite tener una visión bastante real de una situación grave que es distinta a la que facilitan los medios oficiales. Todo ello sin olvidar la visita a la Embajada de España, de vital importancia para poder llevar a cabo el programa asturiano de acogida temporal, manteniendo un contacto muy directo y útil.

**Sobre la situación de los derechos humanos en estos últimos años ¿Qué cambios significativos apreciaste en cuanto a mejora o deterioro de la paz y de los derechos humanos?** Sólo puedo decir que cada año la situación va a peor, las violaciones a los derechos humanos, los asesinatos de defensores/as, líderes/sas, van en aumento de forma escandalosa, los incumplimientos por parte del gobierno de los acuerdos de Paz de La Habana son manifiestos y flagrantes, sin visos de solución. La impunidad sigue siendo total. Y todo ello acompañado por un deterioro constante de la situación eco-

nómica que agrava, aún más si cabe, la situación de las clases más desfavorecidas.

**¿Qué valoración tienes del papel de España y de Asturias en cuanto a la situación de la paz y de los derechos humanos en Colombia?** Mi valoración no puede ser muy positiva. Deberían hacer más, pueden hacer mucho más. Presionar al gobierno colombiano, denunciar la situación ante los organismos internacionales competentes, facilitar las medidas de asilo, acogida, refugio de los colombianos víctimas de ataques y amenazas. Incluso poner en práctica programas de cooperación, de ayuda al desarrollo en determinadas regiones de Colombia.

**¿Qué podría hacer la sociedad asturiana en torno a la crisis de los derechos humanos y de la paz de Colombia?** La sociedad asturiana debería tomar consciencia de la auténtica situación de los derechos humanos en Colombia y presionar al gobierno regional y a los ayuntamientos para que pongan en práctica o mejoren los programas de ayuda, de acogida, refugio y asilo, etc. Y coordinarse con otras comunidades autónomas, para animarlas a poner en práctica estos programas. También debería hacerse una denuncia unánime por parte de la sociedad asturiana ante la lamentable situación de los derechos humanos en Colombia.



# Acabando el sufrimiento

El poeta Fabio Holguín Marriaga reside en Santander de Quilichao, es abogado de la Universidad del Cauca y en el año 2001 obtuvo el segundo Premio del concurso nacional de poesía "Julio Cortazar". Coordina la Tertulia Literaria Bosque de las Heliconias. Integra las antologías nuevas voces de fin de siglo (Juan Revelo 1999); Minga creativa (Elvira Quintero y Felipe García Quintero 2003); Silencio de serpientes, Breviario negro (Francisco Gómez Campillo 2009).

De su producción poética compartimos estos textos:

## ACABANDO EL SUFRIMIENTO

*"A todas las víctimas de la  
Minería legal e ilegal"*

Vinieron como salvadores, de otros cielos  
A estas tierras sembradas de maíz y plátanos  
Ricas en minas de oro, plata y coltán.  
Les prometieron a sus dueños, que se les  
Acabaría el sufrimiento, los dolores, la pobreza.  
Ayudaron con sus manos laboriosas, a tumbar  
Ceibas y samanes de cien y doscientos años.  
Con retroexcavadoras arrasaron, los sembrados  
De cacao, maíz, frijol, y árboles frutales.  
Excavaron con buldóceres las riveras  
De ríos y quebradas, envenenaron  
Con mercurio y cianuro los ojos de agua.  
Construyeron socavones bien profundos,  
Ellos los salvadores, se llevaron el oro  
Y a los dueños de la tierra, a esos  
Miserables se les acabó el sufrimiento,  
Allí mismo en la vereda San Antonio  
Quedaron sepultados para siempre.

## EN NAVIDAD LLEGAN REGALOS

En Navidad llegan regalos:  
A los niños del Cauca  
Les trajeron bombas de racimo  
Sobre los techos de zinc  
Sobre sus casas de bahareque.  
A los de San José de Apartadó  
Docenas de granadas y tatucos  
Para adornar escuelas y hospitales.  
A los campesinos de Tumaco  
Les llovió glifosato sobre  
Sus sembrados de plátano y maíz.  
En Navidad llegan regalos:  
A los niños del Amazonas  
Les llevaron llagas en su rostro  
Y un vacío miserable en sus entrañas.  
A una adolescente Embera  
le regalaron siete soldaditos de plomo  
en nombre del nuevo orden mundial.  
Lágrimas de sangre y rabia llora  
El maltratado cielo de Macondo.  
Otra niña de siete años busca  
Su muñeca entre los escombros  
De la sierra, solo halla una mano  
Y una pierna de plástico; a ella le faltan las dos.

## LA TALA

El lápiz con que dibujas el hueco  
Inmenso de la capa de ozono.  
La hoja en que escribes elegías  
a los desplazados de la tierra.  
La mesa donde comes envenenados  
Frutos y animales en vía de extinción.  
La cama donde fuiste feliz unos segundos.  
La cabaña que abrigó tus sueños y pesadillas,  
y el ataúd que ansioso espera  
la miseria de tus huesos algún día  
fueron cedros y robles del Amazonas  
donde pájaros y ardillas construyeron sus nidos.

Con el apoyo de



PROTECTDEFENDERS.EU

**“He llegado a la conclusión de que estos incidentes no son actos aislados, sino ataques orquestados contra quienes intentan incorporar el ideal de la Declaración Universal de Derechos Humanos en un mundo libre de miedo y miseria.”**

**Michel Forst, Relator Especial de la ONU para la situación de los defensores y defensoras de los derechos humanos**

